

## ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN DE QUÍMICA PARA LAS PAU EN EXTREMADURA

En el Centro Universitario de Mérida se reúne el día 8 de Febrero de 2017, a las 17:32 horas, la Comisión Plenaria de Química de Extremadura para las PAU, con la asistencia reflejada en el Anexo I, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y bienvenida de los Coordinadores
- 2.- Informe sobre la nueva prueba de acceso a la universidad (EBAU).
- 3.- Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación.
- 3bis.- Constitución, si procede, de la Comisión como Seminario Permanente
- 4.- Olimpiada de Química 2017
- 5.- Ruegos y preguntas.

### 1.- Presentación y bienvenida de los Coordinadores.

Se procede a la presentación de D. Santiago Ferrera Escudero y D. Evaristo A. Ojalvo Sánchez como coordinadores de Química.

Se acuerda unánimemente agradecer a los componentes de la Comisión Permanente del pasado curso la labor desempeñada y el apoyo transmitido a los Coordinadores. A instancias de éstos, se extiende este agradecimiento a todos los miembros de la Comisión Plenaria que han participado en las reuniones de Coordinación del curso pasado.

### 2.- Información sobre la nueva prueba de acceso a la universidad (EBAU).

De inicio, los Coordinadores recuerdan las líneas generales más importantes de la Orden ECD/1941/2016 sobre características, diseño y contenido de la evaluación del Bachillerato para el acceso a la Universidad (B.O.E. 23/Dic./16). Asimismo, estos transmiten su intención de diseñar unas pruebas lo más parecidas posible a las diseñadas para las PAU de años anteriores. En este sentido, se propone que la prueba contenga cinco preguntas de carácter abierto y semiabierto, con contenidos que aparezcan en la matriz de contenidos correspondiente a la materia, según aparece en el Anexo I de la citada orden y, atendiendo al reparto en bloques que se recoge en el citado Anexo, puntuar cada pregunta con un máximo de dos puntos o bien, ciñéndose al Anexo, una puntuación alternativa de 2,5 puntos para la primera pregunta (Bloque 2), dos puntos para las tres preguntas del Bloque 3 y 1,5 puntos para la quinta (Bloque 4), entendiéndose en ambas opciones que los contenidos del Bloque 1 están repartidos junto con los bloques específicos 3 y 4.

Tras un amplio debate, con una duración superior a los cien minutos y con más de cincuenta intervenciones, se aprobó por amplia mayoría aceptar la propuesta de los coordinadores, decantándose en la puntuación de las preguntas por la segunda opción (2,5-2-2-2-1,5 puntos máximo) y recomendándose establecer apartados diferenciados en la pregunta de mayor puntuación.

Seguidamente se debate el documento de Criterios Generales de la prueba que tras le debate correspondiente quedó como se recoge en el Anexo II. Este documento se remitirá a la Coordinación de la UEx y se publicará en la web de las EBAU de la UEx.

### 3.- Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación

Se presentan las candidaturas siguientes:

- \* Lourdes Caballero Donoso (BA)
- \* Agustín F. Borrachero Zoido (BA)
- \* Amparo Rubio Leal (BA)
- \* M<sup>a</sup> Ángeles Moreno González (BA)
- \* M<sup>a</sup> Montserrat Torres Banda (BA)
- \* Emilia Nicolás Franco (CC)
- \* M<sup>a</sup> Lourdes Carmona Ramos (CC)
- \* Leda Garrido Martínez (CC)
- \* José Castaño Vinagre (ME)
- \* Catalina López Bautista (ME)
- \* Octavio Sánchez Hernández (PL)
- \* Belén Pérez Ordóñez (PL)
- \* Elisa Carrasco Cuadrado (VVDB)
- \* Jesús Pintado Martín (VVDB)
- \* Francisco J. González Calle (ZA)
- \* M<sup>a</sup> Fidela Fernández Chavero (ZA)
- \* Daniel Rodríguez Gómez (ZA)
- \* Juan Manuel Ramírez Blanco (ZA)
- \* José J. Real Moñino (ZA)
- \* M<sup>a</sup> Estrella Cuéllar Ortiz (ZA)

A la vista del número de candidaturas (20) y que el máximo de vocales es de 15, se acuerda establecer un criterio de participación por zonas geográficas. Teniendo en cuenta el número de estudiantes y de centros, el reparto de vocalías por zonas geográficas, establecido por los Coordinadores, es: BA, 4; CC, 3; ME, VVDB, PL y ZA, 2 cada una. Según lo anterior, se comprobó que las zonas que superaban en candidaturas las asignadas a su zona eran una en BA (5) y cuatro en ZA (6). D. Agustín Borrachero Zoido retira su candidatura y los candidatos de la zona de Zafra ZA presentes acuerdan mantener las candidaturas de D. JJuan Manuel Ramírez Blanco y D. José J. Real Moñino. Finalmente, la Comisión Permanente de Química queda compuesta según se refleja en el Anexo III.

Se agradece unánimemente el interés de los candidatos objeto de la reducción y se recuerda que es voluntad de los Coordinadores hacer plenarias todas las reuniones de la Comisión de Coordinación.

Se asumen como propios de la Comisión los acuerdos del Plenario reflejados en el punto anterior del orden del día y se acuerda convocar otra reunión a la mayor brevedad posible para analizar aspectos más concretos de la matriz de especificaciones de la materia de cara a la confección de los exámenes de EBAU.

### 3 bis.- Constitución, si procede, de la Comisión como Seminario Permanente.

Se informa a los asistentes de la posibilidad de constituir la Comisión como Seminario de Formación Permanente en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida,

lo que permite, a los componentes de la citada Comisión, recibir créditos de formación otorgados por la Consejería de Educación y Cultura. Se aprueba por unanimidad y se delegan en D. Santiago Ferrera Escudero las gestiones administrativas para la constitución.

#### 4.- Olimpiada de Química 2017.

Los Coordinadores informan de la celebración la Olimpiada de Química 2017 en Extremadura el viernes 3 de Marzo de 2017, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx en Badajoz. Así mismo se precisaron los contenidos objeto de evaluación en la misma, que corresponden a los de Química de 1º de bachillerato completos y los de 2º de bachillerato, hasta Equilibrio Químico, inclusive.

#### 6.- Ruegos y preguntas

No hubo ningún ruego ni se formuló ninguna pregunta.

Tras el agotamiento del orden del día, se da por finalizada la reunión, siendo las 20:10 horas del 8 de Febrero de 2017.

#### LOS COORDINADORES DE QUÍMICA



Santiago Ferrera



Evaristo A. Ojalvo

## ANEXO I.

### RELACIÓN DE ASISTENTES Y AUSENCIAS EXCUSADAS A LA REUNIÓN.

Evaristo A. Ojalvo Sánchez (Coord.)	Dolores Vera González
Santiago Ferrera Escudero (Coord.)	Lourdes Caballero Donoso
Ascensión Morales vicente	Agustín F. Borrachero Zoido
Pedro Javier García Juzgado	Emilia Nicolás Franco
Concha Vila Pons	Josefa López Valdeón
Rosa Vila Pons	M <sup>a</sup> Lourdes Carmona Ramos
M <sup>a</sup> Montserrat Torres Banda	M <sup>a</sup> Teresa Ardila Hierro
Antonio Ruiz Moraleda	Leonisa Rubio Merino
Juan Manuel Ramírez Blanco	Amparo Rubio Leal
Juan José Palos Silva	M <sup>a</sup> Soledad Martín López
Luis Arribas Sánchez	Antonio José Malpica Almorill
Jesús Pintado Martín	Vanesa Benavente Marín
María Peñato Hurtado	Verónica Díaz Rodríguez
Rosa M. Gallardo Moreno	Alicia Ortega Sanz
Alicia Fernández Díaz	M <sup>a</sup> Francisca Pérez Rocha
Fátima Botana del Arco	Laura M <sup>a</sup> Zahiños Chacón
Ana Isabel de San Macario Sánchez	M <sup>a</sup> Teresa Giraldo Toro
Perfecto Pérez Pérez	Antonio Agudo Azcona
M <sup>a</sup> José Santos Díaz	Isabel M <sup>a</sup> Sánchez Herruzo
Nieves Delgado Santolalla	M <sup>a</sup> del Socorro Fuentes Prieto
Octavio Sánchez Hernández	Juan José Agúndez Castela
Rosalía González García	José Carlos Gil Lozano
M <sup>a</sup> José Moreno Figueroa	Daniel Rodríguez Gómez
Miguel Ignacio López Rosas	Emilia Ruiz Calderón
Agustín Caballero Hurtado	M <sup>a</sup> del Pilar Salguero Merino
M <sup>a</sup> Fidela Fernández Chavero	Alberto Pérez Mateo
Fátima Caballero Trejo	M <sup>a</sup> Josefa Macedo García
Belén Pérez Ordóñez	M <sup>a</sup> Estrella Cuéllar Ortíz
M <sup>a</sup> Gracia Muñoz Monterrey	Fernando M. León Ruíz-Moyano
M <sup>a</sup> Ángeles Moreno González	José Castaño Vinagre
Gloria Roldán Pérez	Catalina López Bautista
Eduvigis Baños Cardoso	Emilia Gata Mena
José Francisco Ávila Jiménez	M <sup>a</sup> Esther Lozano Nogales
M <sup>a</sup> Elena Sánchez Díaz	José J. Real Moñino
Cecilio Cotano Olivera	Ana Estrella Méndez Fernández
Soledad Alcón González	Leda Garrido Martínez
José Carlos Fernández Robles	Antonio Jiménez Vaquero
Inés Giraldo Lorenzo	Fernanda Collado López
Mercedes Murillo Quintana	Julia Asensio Rodríguez
Sara Díaz Gordillo	Adelaida González Peña
M <sup>a</sup> Montserrat Nieto Arias	Inmaculada García Plaza
Elisa Cerrato Tamayo	Julio Casallo Calderón
Luis Vicente Rodríguez Gutiérrez	Fernando Rodríguez Pulgar

M<sup>a</sup> Felisa Fernández Sánchez

Elisa Carrasco Cuadrado

Excusan

Margarita Puertas Montero

Francisco Javier González Calle

Isabel M<sup>a</sup> Plata Pedraza

Josefa Martín Vizuite

Plácido Avilés Martín

Cristina Martínez Ballesteros

Soledad González Manso

Rocío Presa Molina

## ANEXO II.

### CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN DE LA PRUEBA DE QUÍMICA PARA LA EBAU DE LA UEx EN EL CURSO 2016/17

<b>QUÍMICA</b>
<b>Criterios para la valoración</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Conocimientos de los principios básicos y modelos teóricos de la Química.</li><li>2. Capacidad de razonamiento y deducción que permitan al alumno interrelacionar conceptos y establecer analogías entre distintas partes de la asignatura.</li><li>3. Conocimiento y uso correcto del lenguaje químico y utilización adecuada de las Unidades.</li><li>4. Aplicación de los modelos teóricos a la resolución de problemas numéricos, valorando el sentido químico de los mismos.</li><li>5. Claridad y coherencia de la exposición, así como capacidad de síntesis. Presentación del ejercicio: orden, limpieza, ortografía, sintaxis, etc.</li></ol>
<b>Estructura de la prueba</b>
El examen consta de cinco preguntas, de las que al menos un 50% son cuestiones prácticas.
<b>Puntuación de cada pregunta</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Las preguntas tendrán una valoración máxima de 2,5 puntos para la primera pregunta (Bloque 2), dos puntos para las tres preguntas del Bloque 3 y 1,5 puntos para la quinta (Bloque 4), entendiéndose que los contenidos del Bloque 1 están repartidos junto con los bloques específicos 3 y 4, de acuerdo con la ponderación por bloques de la Orden ECD/1941/2016, de 22 de Diciembre de 2016 (B.O.E. de 23/Dic/16).</li><li>- En las preguntas en las que se pida razonar o justificar la respuesta, el no hacerlo supondrá una calificación de 0.</li><li>- Se valora más el planteamiento y desarrollo correcto de los problemas que los cálculos matemáticos. Los errores de cálculo se penalizan con un 50 % del valor del apartado si el resultado es absurdo o disparatado.</li></ul>

ANEXO III.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUÍMICA. CURSO 16/17.

<b>Nombre</b>	<b>Centro</b>
Ferrera Escudero, Santiago	IES Santa Eulalia
Ojalvo Sánchez, Evaristo A.	Facultad de Ciencias
Caballero Donoso, Lourdes	IES Castelar
Carmona Ramos, M <sup>a</sup> Lourdes	IES Turgalium
Carrasco Cuadrado, Elisa I.	IES Bartolomé J. Gallardo
Castaño Vinagre, José	IES Tierrablanca
Garrido Martínez, Leda	IES San Pedro de Alcántara
López Bautista, Catalina	IES Emérita Augusta
Moreno González, M <sup>a</sup> Ángeles	Col. Santa Teresa
Nicolás Franco, Emilia	IES Francisco de Orellana
Pérez Ordóñez, Belén	IES Alagón
Pintado Martín, Jesús	IES Siberia Extremeña
Ramírez Blanco, Juan Manuel	IES Fuente Roniel
Real Moñino, José Julio	IES Alba Plata
Rubio Leal, Amparo	IES Bach. Diego Sánchez
Sánchez Hernández, Octavio	IES Virgen del Puerto
Torres Banda, M <sup>a</sup> Montserrat	IES Joaquín Sama